

Su historia puede parecer anecdótica, incluso pintoresca. Pero no es inocua. Paradójicamente, la aventura de este “rey improbable”, algunos historiadores plantean que contribuyó a acelerar el proceso de ocupación y control del estado chileno sobre la Araucanía. A veces, los episodios más extravagantes terminan dejando huellas reales en la historia. Y esta, sin duda, fue una de ellas.

*José Pedro Hernández,  
historiador y académico de la  
Universidad de Las Américas*

## Sarampión

● La confirmación de casos de sarampión en Chile debe analizarse con claridad y sin alarmismo. Se trata de casos importados, vinculados a la circulación activa del virus en otros países, lo que evidencia que ninguna nación está completamente aislada frente a enfermedades altamente contagiosas en un mundo globalizado.

El sarampión no es una enfermedad benigna. Puede provocar neumonía, encefalitis, hospitalizaciones y, en algunos casos, la muerte. Si bien suele asociarse a la infancia, los brotes recientes han demostrado que los adultos que no cuentan con esquemas completos o no tienen registro de vacunación también están en riesgo, especialmente quienes viajan al extran-

jero o nacieron en períodos donde la cobertura no era óptima.

En este contexto, el llamado de la autoridad sanitaria a revisar y completar los esquemas de vacunación es fundamental tanto para lactantes menores como el refuerzo a los viajeros, sobre todo, a quienes viajan a países que han presentado una alta cantidad de brotes como México o Canadá. La vacuna contra sarampión es segura, gratuita y altamente efectiva. Mantener coberturas superiores al 95% no solo protege a quien se vacuna, sino que evita la reintroducción sostenida del virus y protege a quienes no pueden inmunizarse.

La vacunación no es solo una decisión individual, sino una responsabilidad colectiva. Hoy contamos con las herramientas para prevenir brotes que son completamente evitables. Aprovecharlas es clave para resguardar la salud pública del país.

*Francisco Álvarez, U. Andrés Bello*

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cronica@australosorno.cl](mailto:cronica@australosorno.cl) o a la dirección O'Higgins 870, Osorno.